

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

12529 Orden EFP/946/2018, de 5 de septiembre, por la que, a propuesta del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden ECD/328/2016, de 20 de abril.

Por Orden ECD/328/2016, de 20 de abril («Boletín Oficial de Aragón» del 21), el Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocó procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros, y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado cuerpo.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón, por Orden de ECD/1150/2018, de 12 de junio («BOA» de 11 de julio), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo, a determinados aspirantes que por tener concedido aplazamiento para la realización de la fase de prácticas, o por otras causas, no habían sido evaluados con el resto de los seleccionados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio).

Vista la propuesta del Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden ECD/328/2016, de 20 de abril, que aparecen relacionados en el anexo a esta orden, con indicación del Número de Registro de Personal, especialidad y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros, con efectos de 1 de septiembre de 2018.

Tercero.

La presente orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, contra esta orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley

Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 5 de septiembre de 2018.—La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO

Cuerpo: 0597 Maestros

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
	<i>Especialidad: 031 Educación Infantil</i>			
****359613 A0597	Cáncer Castro, Míriam	****3596	01	8,2643
	<i>Especialidad: 032 Lengua Extranjera: Inglés</i>			
****082235 A0597	Labena Navarro, Elena	****0822	01	8,6216
****088013 A0597	Martin Seguer, Beatriz	****0880	01	7,3188
****098668 A0597	Navarro Acedo, Patricia	****0986	01	7,1324
****930246 A0597	Tobajas Herrero, Santiago	****9302	01	7,2928
	<i>Especialidad: 033 Lengua Extranjera: Francés</i>			
****230246 A0597	Teira Ortin, Judit	****2302	01	7,2578
	<i>Especialidad: 035 Música</i>			
****591346 A0597	Letosa Basols, Patricia Ana	****5913	01	8,0580
****891268 A0597	Marín Aladren, César	****8912	01	6,9086
	<i>Especialidad: 038 Educación Primaria</i>			
****159924 A0597	Utrera Ruiz, Soraya María	****1599	01	7,1552